



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SOTRESGUDO

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía, mediante Decretos de fecha 2 de julio de 2011, efectuó los siguientes nombramientos:

Primer Teniente de Alcalde: D. José Manuel Gutiérrez López.

Segundo Teniente de Alcalde: D.^a Elena Ramos Ortega.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sotresgudo, 24 de junio de 2011.

El Alcalde,
Aurelio Santamaría González